

FUNDAMENTOS DE LA FORMACIÓN SACERDOTAL

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo-Obispo emérito de Papantla
Secretario para los Seminarios
Congregación para el Clero

Objetivo particular: Los Obispos, Rectores y Formadores dialogan sobre la importancia de ofrecer una formación sacerdotal bien fundamentada.

El objetivo del Seminario diocesano es formar pastores. Esta idea tan sencilla exige que todos los demás elementos formativos se subordinen a este fin, adquiriendo su justo lugar en la formación. Si se quiere ampliar esta breve descripción, se puede decir que el Seminario debe formar hombres-discípulos y misioneros-pastores para el pueblo de Dios. Puesto así, con guiones, queda claro que se trata de un único proceso de fe con cierta complejidad, que partiendo de una sana personalidad y de una vida cristiana bien cultivada, prepara a los futuros presbíteros que guiarán al pueblo de Dios.

Como Obispos y formadores, debe quedar claro el objetivo central de la formación, porque el Seminario no pretende formar sólo intelectuales [intelectualismo], aunque se tome muy seriamente la preparación intelectual de los seminaristas. Tampoco pretende una formación de tipo monástico [espiritualismo], aunque conceda el lugar central a la oración y a la vida sacramental. No pretende formar buenos organizadores [pastoralismo], aunque se preocupe de ofrecer a los seminaristas la mejor preparación para las actividades pastorales. Tampoco se trata de formar «ministros de culto» [liturgismo], aunque ofrezca a los seminaristas la mejor formación litúrgica posible.

Este tipo de desequilibrios, a veces tradicionales en nuestros Seminarios, tienden a deformar la identidad presbiteral. Por ello conviene que tanto en el ámbito de los formadores como en el de la Conferencia Episcopal, se reflexione con cierta frecuencia sobre la identidad y la espiritualidad del sacerdote diocesano. Durante esta primera intervención quisiera establecer algunos principios generales que sirven como fundamento para la formación sacerdotal.

El sujeto de la formación

El primer responsable de su propia formación es el seminarista, porque él será en el futuro el sujeto de la formación permanente. Dice la nueva *Ratio Fundamentalis*: «cada seminarista es protagonista de su propia formación y debe hacer un camino de constante crecimiento en el ámbito humano, espiritual, intelectual y pastoral, teniendo en cuenta la propia historia personal y familiar. Los seminaristas son también responsables de la creación y mantenimiento de un clima formativo coherente con los valores evangélicos» (RFIS, 130). De esta manera se alude a dos elementos absolutamente necesarios para que se pueda realizar una buena formación:

- La **actitud formativa de cada seminarista**. Se puede describir como disponibilidad y docilidad para aprender de las diversas circunstancias de su vida, en todas las dimensiones de su personalidad. Se trata de conseguir una apertura fundamental que también fomente entre los seminaristas la libertad suficiente para dejarse acompañar y para recibir positivamente la ayuda de sus formadores. Hay que poner mucha atención a este punto, para que el proceso formativo no se quede en un paso casi automático de una etapa a otra, sino que llegue a ser una auténtica experiencia de continuo desarrollo integral.
- **El clima comunitario** que ayude a la formación. Los valores vocacionales se interiorizan a partir de experiencias significativas que se tejen en las relaciones interpersonales. Por este motivo, lo que ocurre entre los seminaristas como grupo tiene una gran importancia. Cuando existe entre ellos un clima formativo, el mismo ambiente del Seminario fomenta el crecimiento humano, espiritual y específico que está a la base de la formación. Quienes han crecido en un clima formativo adecuado en el Seminario, después en el presbiterio será más fácil que propicien la formación permanente.

Continúa diciendo la *Ratio Fundamentalis*: *Se espera que los seminaristas, individualmente y en grupo, muestren – no sólo en su comportamiento externo – que han interiorizado un estilo de vida auténticamente sacerdotal, en la humildad y en el servicio a los hermanos, signo de la opción madura de emprender un especial seguimiento de Cristo* (RFIS, 131).

Conviene notar que se trata propiamente de un proceso de **interiorización** de un estilo de vida sacerdotal, que pretende que los valores propios de la vida y del ministerio presbiteral arraiguen en la personalidad de los candidatos al sacerdocio. La interiorización se opone al mero comportamiento externo y más aún al simple cumplimiento de una serie de normas o requisitos.

Diversos agentes de la formación ayudan para este fin: el Obispo, como último responsable de todo el proceso formativo; la comunidad diocesana y el presbiterio, ámbitos privilegiados para la transmisión de los valores sacerdotales; la comunidad educativa del Seminario, que incluye a los formadores, los profesores y los padres de familia y los empleados; tienen especial relevancia los sacerdotes diocesanos, que en todo momento deben asumir una actitud formativa en su trato con los seminaristas; también se da relevancia a la intervención de los laicos y a la importante aportación

de las mujeres al discernimiento de las vocaciones al ministerio sacerdotal. Todos ellos deben ayudar a que el seminarista tome en serio su propia formación y lo sostiene para que de su sí al Señor en el trabajo de cada día.

Esta larga lista de agentes formativos hace ver que la calidad de la formación sacerdotal depende en gran medida de la madurez de la Iglesia particular y de los bienes espirituales y materiales que ofrece a los candidatos al sacerdocio. Un presbiterio que se mantiene en una actitud de formación continua y una comunidad diocesana que se halla en camino, constituyen el humus eclesial en el que surgen las vocaciones sacerdotales y hace posible garantizar su formación.

Entre los agentes de la formación sacerdotal destaca el equipo formativo del Seminario. En el testimonio presbiteral de cada uno de sus miembros y en la calidad de las relaciones que mantienen entre sí, los seminaristas experimentan una mediación muy significativa para su formación. Ellos son el modelo sacerdotal.

Debe quedar claro que, al final, quien forma a través de todas estas mediaciones es el Espíritu Santo y que es necesario que todos los medios formativos ayuden a los seminaristas a abrirse personal y profundamente a su acción santificadora y a crear el clima comunitario que corresponde al proceso formativo.

La identidad presbiteral

Si la finalidad del Seminario es formar pastores, toda la actividad y organización del mismo dependerá del modo de concebir la identidad presbiteral, cuya naturaleza es teológica. El ministerio ordenado tiene su raíz y su origen más profundo en el designio amoroso de Dios, en la nueva Alianza establecida en la sangre de Cristo y en el don del Espíritu Santo que consagra y envía a unos elegidos para que en nombre de Dios conduzcan a su pueblo a través del sacerdocio ministerial. Este origen en la voluntad divina es expresado por el grito profundo que pone el profeta Jeremías en boca de Dios: «*Les daré pastores según mi corazón*» (Jer 31, 15). Toda la formación sacerdotal está orientada a ese fin: formar pastores que amen y sirvan al pueblo de Dios con su mismo amor, al que llamamos «caridad pastoral».

El sacerdocio ministerial está al servicio del sacerdocio común de los fieles y se complementa con él en la armonía de un único pueblo sacerdotal. Por eso el sacerdote católico no es primero ni principalmente un jefe o una autoridad, sino un hermano entre los hermanos en el sacerdocio común, llamado como todos los fieles a donar su vida como una ofrenda espiritual agradable al Padre. Al mismo tiempo es enviado a ejercer una función paterna en el servicio de autoridad.

El sacerdocio ministerial es esencialmente colegial, de modo que los presbíteros, unidos al Obispo, forman entre sí un solo presbiterio, siempre en comunión con la Iglesia. Este concepto es particularmente importante porque fundamenta el sentido comunitario del ejercicio ministerial y también del proceso formativo, que se hace siempre en comunidad. La comunidad educativa del Seminario y la comunidad que constituye en sí mismo el equipo formador utilizan la «gramática de la comunión y de la misión», que son notas esenciales de la Iglesia.

El Señor Jesús se identificó con la figura del Siervo del profeta Isaías y con la imagen del pastor y declaró que *«no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida en rescate por todos»* (Mt 20, 28). El sacerdote, que es configurado por el sacramento del orden como otro Cristo, deberá actuar siempre movido por este espíritu, haciendo del ejercicio ministerial un camino de humilde servicio y de donación personal por el bien del pueblo de Dios. Por ello cualquier forma de autoritarismo o de clericalismo es totalmente ilegítima y profundamente contraria a los valores evangélicos que proclama. Consecuentemente los seminaristas deberán ser educados en el don de sí mismos, desterrando de su corazón todo afán de dominio.

La formación como configuración con Cristo

La formación sacerdotal implica un proceso de configuración con Cristo Cabeza, Pastor, Siervo y Esposo (Cfr. RFIS, 35), que consiste en una identificación mística con la persona de Jesús, tal como es presentada en los Evangelios. Este proceso místico es un don de Dios que llegará a su plenitud a través de la ordenación sacerdotal y constituye un camino formativo que permanecerá vigente durante toda la formación permanente. Todo don místico exige la contraparte de una práctica ascética, que es el esfuerzo humano que secunda los dones de la gracia.

La configuración con Cristo tiene como base la vida discipular y misionera, se inicia sustancialmente durante las últimas dos etapas de la formación en el Seminario y es el objeto central de la formación continua a lo largo de toda la vida sacerdotal. El proyecto formativo del Seminario debe garantizar que este proceso sea realizado por cada uno de los seminaristas en el contexto de una cultura determinada.

La formación del hombre interior

«El cuidado pastoral de los fieles exige que el presbítero posea una sólida formación y una madurez interior» (RFIS, 41). Se trata así de formar al hombre interior, capaz de obrar con una gran libertad, que se desarrolla a través del proceso formativo juntamente con el sentido de la comunión eclesial, con una conciencia moral específica del pastor y los correspondientes hábitos virtuosos.

Afirmar la centralidad de la formación del hombre interior significa que el alma del ministerio sacerdotal y de toda la formación es la caridad pastoral. Se trata de formar el corazón para que haga suyos los sentimientos y los modos de actuar del Hijo, hallándose continuamente consolado por el Espíritu Santo. Esta interioridad fuerte, que incluye no solo su actividad, sino su vida misma y también su conciencia moral, lo sostiene en medio de las dificultades y es la razón profunda de su fidelidad.

La formación del hombre interior se opone a una formación centrada en la exterioridad y coloca las apariencias y la obediencia formal en su justo lugar, es decir, como expresión del corazón. Así se distingue entre el alma de la formación y sus manifestaciones exteriores, dos realidades entre las cuales debe existir una profunda armonía.

PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO

Probablemente basta con las ideas mencionadas para plantear una pregunta importante sobre la formación sacerdotal en nuestro país:

- ¿Es una formación clara y profundamente orientada al cuidado pastoral del pueblo de Dios? ¿Es su alma la caridad pastoral? ¿El estilo de vida y de trabajo de los presbíteros de nuestro país corresponde a la identidad teológica del pastor?